



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RESOLUCIÓN RAZONADA ADJUDICATIVA No. MARN 036/2013

LICITACIÓN PÚBLICA N° MARN 03/2013, DENOMINADA “CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN, MEJORA Y/O PROTECCIÓN DE 16 ESTACIONES DE MONITOREO SÍSMICO DEL MARN”

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN),

CONSIDERANDO QUE:

- I. Mediante Acuerdo Presidencial número uno, de fecha uno de junio de dos mil nueve, publicado en el Diario Oficial número noventa y nueve, Tomo trescientos ochenta y tres, de fecha uno de junio de dos mil nueve, por medio del cual, el señor Carlos Mauricio Funes Cartagena, en su carácter de Presidente Constitucional de la República de El Salvador, nombra al ingeniero Herman Humberto Rosa Chávez, como Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a partir del día uno de junio de dos mil nueve y quien en nombre del Estado y Gobierno de El Salvador, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), está facultado para celebrar actos como el presente.
- II. La Directora General del Observatorio Ambiental, en calidad de solicitante de las contrataciones de bienes, obras y servicios, mediante Solicitud número 395-2013, de fecha 28 de junio de 2013, y recibida en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), el 05 de julio de 2013, requiere contratar la “Construcción, Reconstrucción, Mejora y/o Protección de 19 Estaciones de Monitoreo Sísmico del MARN”; contándose con los fondos correspondientes para cubrir el importe de dicho requerimiento.
- III. En la adecuación de las Bases de Licitación, la parte solicitante de la obra determino que serian 16 Estaciones y no 19 como originalmente se había solicitado.
- IV. De conformidad con el artículo treinta y nueve, de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), promovió la Licitación Pública N°. MARN 03/2013, denominada “Construcción, Reconstrucción, Mejora y/o Protección de 16 Estaciones de Monitoreo Sísmico del MARN”.
- V. En cumplimiento a lo establecido en el artículo cuarenta y siete, de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), se publicó el Aviso de Convocatoria, el 29 de agosto de 2013, en el periódico La Prensa Gráfica; publicándose además en el Módulo de Divulgación (COMPRASAL),

utilizado por las Instituciones Públicas de El Salvador, según lineamientos emitidos por la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (UNAC), del Ministerio de Hacienda.

- VI. Tal como se estableció en el Aviso de Convocatoria, y de conformidad al Art. 49, de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, las Bases del proceso estuvieron disponibles los días 30 de agosto y 02 de septiembre de 2013; dentro del período antes indicado, las Bases fueron obtenidas de forma gratuita, descargándolas directamente en la página www.comprasal.gov.sv, por un total de diecisiete (17) empresas.
- VII. De conformidad con lo establecido en la Cláusula IL - 07 INTERPRETACIÓN DE LAS BASES PREVIO A LA RECEPCIÓN DE OFERTAS, del referido cartel, de Licitación, los licitantes disponían hasta el 12 de septiembre de 2013, para hacer consultas o solicitar aclaraciones a los documentos de licitación. Durante ese período se recibió consulta por parte de la empresa PROYECTOS AGROCIVILES, S.A. de C.V., generándose la Adenda número uno (Cambio de Fecha de Recepción y Apertura de Ofertas), de fecha 18 de septiembre de 2013; la Aclaración número uno, de fecha 19 de septiembre de 2013; y Adenda número dos (Cambio la denominación en el sentido de modificar la cantidad de Estaciones de 16 a 14 Estaciones), de fecha 23 de septiembre de 2013; las que fueron notificadas a las empresas que asistieron a la visita de campo que se programó; además fueron publicadas en la Página COMPRASAL, del Ministerio de Hacienda
- VIII. El 30 de septiembre de 2013, se realizó la Recepción y el Acto de Apertura de Ofertas, presentándose dos (2) empresas, siendo: CODISESA, S.A. de C.V. y PROYECTOS AGROCIVILES, S.A. de C.V., lo que consta en el Formulario de Recepción de Ofertas, y el Acta de Apertura de Ofertas No. MARN 006/2013.
- IX. Las ofertas recibidas fueron revisadas y analizadas por los integrantes de la Comisión de Evaluación de Ofertas, constituida mediante Resolución Ministerial No. 139, de fecha 15 de agosto de 2013; de conformidad al artículo cincuenta y cinco, de la LACAP; quienes tomaron como base los Criterios de Evaluación y Condiciones, establecidos en el documento del proceso, y cuyo detalle es el siguiente:

a) CUMPLIMIENTO DE LA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA Y CAPACIDAD LEGAL

La calificación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta y la capacidad legal, de las empresas ha sido revisada y no se les asigna puntaje. La revisión se ha realizado con base a la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la Documentación Legal presentada, examinando que la Garantía de Mantenimiento de Oferta cumpla con los requisitos legales y respalde la propuesta presentada por el oferente; y que los documentos contengan y cumplan con las condiciones y requisitos legales, establecidos para cada caso, de conformidad al ANEXO No.1, de las Bases de Licitación; contando así con la capacidad legal para contratar, de acuerdo a la LACAP y al Derecho Común.

Se verificó que las sociedades participantes presentarán la documentación legal requerida, de acuerdo a lo solicitado ANEXO No.1, de las Bases de Licitación. En ese sentido la

Comisión de Evaluación de Ofertas, emitió las observaciones sobre los documentos legales, de los ofertantes: CODISESA, S.A. de C.V.; y PROYECTOS AGROCIVILES, S.A. de C.V., de conformidad con lo establecido en el numeral 5.8, IL-05, Parte I, de las Bases del proceso, siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable, el MARN podía prevenir a los Ofertantes, para que dentro del plazo de tres (3) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la recepción de la solicitud de subsanación, para proporcionar la información faltante o corregir el error subsanable, por lo que la UACI, mediante nota, MARN-DAD-UA-474/2013, MARN-DAD-UA-475/2013, de fecha 3 de octubre de 2013, previno situaciones a las empresas, otorgando el plazo de tres (3) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la recepción de la correspondiente nota. Las prevenciones fueron notificadas a los ofertantes el día 3 de octubre de 2013, por lo que la última fecha para subsanar las prevenciones era el día 8 de octubre de 2013.

Se realizó una segunda prevención a la empresa CODISESA, S.A. de C.V., por lo que la UACI, mediante nota MARN-DAD-UA-0496/2013, de fecha 10 de octubre de 2013. La prevención fue notificada mediante correo del 10 de octubre de 2013, por lo que la última fecha para subsanar dichas prevención era el día 15 de octubre de 2013. Dentro del plazo otorgado, no fue recibida la subsanación solicitada, sino que se recibió el documento de parte de CODISESA, S.A. de C.V., el día 16 de octubre de 2013, por lo que su presentación es extemporánea; siendo por tanto, procedente a rechazar dicha oferta, de conformidad a lo establecido en el literal c), del IL-12, Parte I, de las Bases de Licitación.

El resultado de la evaluación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta y la Capacidad Legal es la siguiente:

OFERTANTE	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	CAPACIDAD LEGAL
CODISESA, S.A. de C.V	Cumple	No Cumple
PROYECTOS AGROCIVILES, S.A. de C.V	Cumple	Cumple

De conformidad al detalle de cuadro que antecede, la sociedad CODISESA, S.A de C.V., no se considera Elegible para continuar en el proceso de Evaluación de Ofertas; y la sociedad PROYECTO AGROCIVILES, S.A. de C.V., es considerada ELEGIBLE para continuar en el proceso de Evaluación.

b) CAPACIDAD FINANCIERA.

Esta etapa consistió en revisar, analizar y evaluar la información financiera, proporcionada por el ofertante, en cumplimiento a la información solicitada; este análisis sirve para determinar la capacidad financiera para ejecutar el contrato.

El Factor Financiero tiene una ponderación de **veinte (20) puntos**, y se analizó con base al Balance General del año 2012, debidamente depositado en el Registro de Comercio. En esta etapa se analizó el Índice de Solvencia, Capital Neto de Trabajo, Apalancamiento y Patrimonio Neto. El ofertante debe tener una ponderación mínima de **diez (10) puntos** en esta etapa de evaluación, para continuar participando en el proceso.

La evaluación de la Capacidad Financiera se realizó de conformidad a la tabla siguiente:

Razones Financieras	Fórmula de Cálculo	Rangos	Puntos Asignados
Índice de Solvencia	IS = AC/PC	< 0.70	0.0
		≥ 0.70 y < 0.80	2.5
		≥ 0.80 y < 0.90	3.5
		≥ 0.90 < 1.0	4.5
		≥ 1.0	5.0
Capital Neto de Trabajo	CNT = (AC-PC) / Asignación Presupuestaria	< 0.15	0.0
		≥ 0.15 Y < 0.20	2.5
		≥ 0.20 Y < 0.25	3.5
		≥ 0.25 Y < 0.30	4.5
		≥ 0.30	5.0
Apalancamiento o Endeudamiento	IE = PT / AT	> 0.80	0.0
		> 0.70 Y ≤ 0.80	2.5
		> 0.60 Y ≤ 0.70	3.5
		> 0.50 Y ≤ 0.60	4.5
		≤ 0.50	5.0
Patrimonio Neto	PN = (AT-PT) / Asignación Presupuestaria	< 0.15	0.0
		≥ 0.15 y < 0.20	2.5
		≥ 0.20 y < 0.30	3.5
		≥ 0.30 y < 0.40	4.5
		≥ 0.40	5.0
TOTALES			

El resultado obtenido de la empresa participante es el siguiente:

Razones Financieras	Fórmula de Cálculo	Rangos	Puntos Asignados	PROYECTOS AGROCIVILES, S.A. de C.V.	
				CALCULO	PUNTOS
Índice de Solvencia	IS = AC/PC	< 0.70	0.0	\$1,535,734.55 \$ 1,133,516.04 R/ 1.35	5.0
		≥ 0.70 y < 0.80	2.5		
		≥ 0.80 y < 0.90	3.5		
		≥ 0.90 < 1.0	4.5		
		≥ 1.0	5.0		
Capital Neto de Trabajo	CNT = (AC-PC) / Asignación Presupuestaria	< 0.15	0.0	\$1,535,734.55 (-) \$ 1,133,516.04/ \$72,000.00 R/5.59	5.0
		≥ 0.15 Y < 0.20	2.5		
		≥ 0.20 Y < 0.25	3.5		
		≥ 0.25 Y < 0.30	4.5		
		≥ 0.30	5.0		
Apalancamiento o Endeudamiento	IE = PT / AT	> 0.80	0.0	\$ 1,236,866.04 \$2,259,965.27 R/0.55	4.5
		> 0.70 Y ≤ 0.80	2.5		
		> 0.60 Y ≤ 0.70	3.5		
		> 0.50 Y ≤ 0.60	4.5		
		≤ 0.50	5.0		
Patrimonio Neto	PN = (AT-PT) / Asignación Presupuestaria	< 0.15	0.0	\$2,259,965.27 (-) \$ 1,236,866.04/ \$72,000.00 R/14.21	5.0
		≥ 0.15 y < 0.20	2.5		
		≥ 0.20 y < 0.30	3.5		
		≥ 0.30 y < 0.40	4.5		
		≥ 0.40	5.0		
TOTALES					19.5

De conformidad con lo anterior, la Comisión de Evaluación de Ofertas, determinó que PROYECTOS AGROCIVILES, S.A. de C.V., se considera ELEGIBLE para continuar en el proceso de evaluación, ya que supera el puntaje mínimo en la Evaluación Financiera que es de diez (10) puntos.

c) LA OFERTA TÉCNICA

La evaluación y calificación de la **OFERTA TÉCNICA**, se realizó de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y el Plan de Oferta detallado; además de considerar las explicaciones de las visita de campo.

Se emitió prevención sobre los documentos técnicos del ofertante: PROYECTOS AGROCIVILES, S.A. de C.V., de conformidad con lo establecido en la Parte I, numeral 5.8, de las Bases del proceso, mediante nota MARN-DAD-UA-0522/2013, de fecha 18 de octubre de 2013, dicha prevención fue notificada mediante correo el mismo día, por lo que la última fecha para subsanar dicha prevención era el día 23 de octubre de 2013.

Para esta evaluación se consideraron los siguientes aspectos:

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS**ESTACIONES ACELEROGRAFICAS (4) Construcción de Base de Concreto (4) Cantidades de obra**

N°	Descripción	Cantidad	Unidad	PROYECTOS AGROCIVILES, S.A. de C.V.	
				Cumple	No Cumple
1	Trazo, nivelación y limpieza	4	SG	X	
2	Excavación	0.9	M3	X	
3	Rellenos Compactados	0.3	M3	X	
4	Construcción de bases de concreto armado ($f'c=210$ kg/cm ² .) y acero de refuerzo grado 40 ($f_y=2,800$ kg/cm ² .) y 60 ($f_y=4,200$ kg/cm ² .)	4	SG	X	

Construcción de Cajas Metálicas de Protección (11)

N°	Descripción	Cantidad	Unidad	PROYECTOS AGROCIVILES, S.A. de C.V.	
				Cumple	No Cumple
1	Construcción de Cajas Metálicas de Protección (0.70 mts. x 0.70 mts. x 0.70 mts.)	10	SG	X	
2	Construcción de Caja Metálica de Protección (0.70 mts. x 0.60 mts. x 0.70 mts.)	1	SG	X	

ESTACIONES DE BANDA ANCHA (4) cantidades de obra

N°	Descripción	Cantidad	Unidad	PROYECTOS AGROCIVILES, S.A. de C.V.	
				Cumple	No Cumple
1	Instalaciones y servicios provisionales.	4	SG	X	
2	Movilización, desmovilización y traslado.	4	SG	X	
3	Trazo, nivelación y limpieza.	4	SG	X	
4	Excavación.	18.82	M3	X	
5	Rellenos compactados	8.5	M3	X	
6	Construcción de 4 Pozos en Casetas existentes	4	SG	X	
7	Construcción de 4 bases de concreto armado ($f'c=210$ kg/cm ² .) y acero de refuerzo grado 40 ($f_y=2,800$ kg/cm ² .)y 60 ($f_y=4,200$ kg/cm ² .)	2.5	M3	X	
8	Limpieza, pintura e impermeabilización en paredes interiores y losa en sitios de Jayaque, Tacachico, CEDA-CENTA	37.5	M2	X	
9	Limpieza, lijado y pintura en puerta en sitios de Jayaque, Tacachico, CEDA-CENTA	3	U.	X	
10	Cerca perimetral en Estación de Tacachico incluye puerta	16	ML.	X	
11	Repellados y pintura de paredes interiores y exteriores, fijado y sellado de losa en caseta e instalación de respiradero con tubo PVC ϕ 4" con sifón de Las Pavas	25	M2	X	

ESTACIONES DE GPS (3)**Construcción de dos Columnas en Casetas existentes en Lomas de Alarcón (municipio de Atiquizaya) y Las Nubes (municipio de Ahuachapán) cantidades de obra**

N°	Descripción	Cantidad	Unidad	PROYECTOS AGROCIVILES, S.A. de C.V.	
				Cumple	No Cumple
1	Movilización, desmovilización y traslado	2	SG	X	
2	Prolongación de dos columnas de concreto armado ($f'c=210$ kg/cm ² .) y acero de refuerzo grado 40 ($f_y=2,800$ kg/cm ² .) y 60 ($f_y=4,200$ kg/cm ² .)	0.18	M3	X	
3	Limpieza, pintura e impermeabilización en paredes interiores y losa en sitios	25	M2	X	

Construcción de Una Columna Completa y una Caseta en la 5ta Brigada de Infantería, en San Vicente. Cantidades de obra

N°	Descripción	Cantidad	Unidad	PROYECTOS AGROCIVILES, S.A. de C.V.	
				Cumple	No Cumple
1	Instalaciones y servicios provisionales	1	SG	X	
2	Movilización, desmovilización y traslado	1	SG	X	
3	Trazo, nivelación y limpieza	1	SG	X	
4	Excavación	2.61	M3	X	
5	Rellenos compactados	1.65	M3	X	
6	Construcción de columna completa de concreto armado ($f'c=210$ kg/cm ² .) y acero de refuerzo grado 40 ($f_y=2,800$ kg/cm ² .) y 60 ($f_y=4,200$ kg/cm ² .)	1	SG	X	
7	Construcción de caseta para almacenamiento de equipo de GPS	1	SG	X	

ESTACIONES ANALOGAS DE PERIODO CORTO (3), cantidades de Obra

N°	Descripción	Cantidad	Unidad	PROYECTOS AGROCIVILES, S.A. de C.V.	
				Cumple	No Cumple
1	Instalaciones y servicios provisionales	3	SG	X	
2	Movilización, desmovilización y traslado	3	SG	X	
3	Desmontaje de estructura metálica antigua (Mástil, cercado, caja contenedora, etc.)	3	SG	X	
4	Trazo, nivelación y limpieza	3	SG	X	
5	Excavación	4.50	M3	X	
6	Rellenos compactados	0.80	M3	X	
7	Construcción e Instalación de Caja Contenedora	3	SG	X	
8	Construcción de Base de Concreto	3	SG	X	
9	Construcción de Cerco perimetral	3	SG	X	
10	Construcción e Instalación de Mástil	3	SG	X	

EVALUACION TECNICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTOS	PROYECTOS AGROCIVILES, S.A. de C.V.
Experiencia documentada en la ejecución de trabajos similares a la obra solicitada (anexar constancias y/o referencias) <ul style="list-style-type: none"> Más de 5 años = <u>20 puntos</u> 4 a 5 años = <u>15 puntos</u> Menos de 4 años = <u>0 puntos</u> 	20	Más de 5 años (2000) 20 puntos
Experiencia del Residente asignado al proyecto (Anexar constancias y/o referencias) <ul style="list-style-type: none"> Más de 5 años = <u>25 puntos</u> 3 a 5 años = <u>20 puntos</u> Menos de 3 años = <u>0 punto</u> 	25	Más de 5 años (2000) 25 puntos
Experiencia del Maestro de Obra Residente de la Obra asignado al proyecto (Anexar constancias y/o referencias) <ul style="list-style-type: none"> Más de 5 años = <u>20 puntos</u> 3 a 5 años = <u>15 puntos</u> Menos de 3 años = <u>0 puntos</u> 	20	Más de 5 años (2000) 20 puntos
Cumplimiento de especificaciones técnicas = <u>10 puntos</u> No cumple especificaciones técnicas = <u>0 puntos</u>	10	Cumple 10 puntos
Presenta Carta Compromiso de emplear personal, equipo y herramientas mínimos establecidos para realizar los trabajos, y el tiempo de ejecución de los trabajos es acorde a lo solicitado. = <u>5 puntos</u> No presenta Carta Compromiso de emplear personal, equipo y herramientas mínimos establecidos para realizar los trabajos, y el tiempo de ejecución de los trabajos es acorde a lo solicitado. = <u>0 puntos</u>	5	Presenta 5 puntos
TOTAL	80	80 puntos

En razón de lo anterior, la Comisión de Evaluación de Ofertas, determinó que PROYECTOS AGROCIVILES, S.A. de C.V., se considera ELEGIBLE para continuar en el proceso de evaluación, ya que alcanza el puntaje máximo en la Evaluación Técnica que es de ochenta (80) puntos.

d) EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

En esta etapa, se consideró la Oferta Económica del oferente, que en la evaluación de sus aspectos financieros y técnicos alcanzó o superó las calificaciones mínimas establecidas en las Bases de Licitación en lo relacionado a la Capacidad Financiera y en la Evaluación Técnica.

La oferta a recomendar será la más conveniente a los intereses del MARN, aclarando que esta, no necesariamente debe ser la de menor precio económico.

OFERTA ECONOMICA**LOTE 1****ESTACIONES ACELEROGRAFICAS (4) Construcción de Base de Concreto (4) cantidades de obra**

N°	Descripción	Cantidad	Unidad	PROYECTOS AGROCIIVILES, S.A. de C.V.	
				Precio U.	Precio T.
1	Trazo, nivelación y limpieza	4	SG	\$259.92	\$1,039.68
2	Excavación	0.9	M3	\$18.17	\$16.35
3	Rellenos Compactados	0.3	M3	\$80.30	\$24.09
4	Construcción de bases de concreto armado (f'c=210 kg/cm2.) y acero de refuerzo grado 40 (fy=2,800 kg/cm2.) y 60 (fy=4,200 kg/cm2.)	4	SG	\$367.48	\$1,469.92
TOTAL GENERAL					\$2,550.04

Construcción de cajas metálicas de protección (11)

N°	Descripción	Cantidad	Unidad	PROYECTOS AGROCIIVILES, S.A. de C.V.	
				Precio U.	Precio T.
1	Construcción de Cajas Metálicas de Protección (0.70 mts. x 0.70 mts. x 0.70 mts.)	10	SG	\$807.90	\$8,079.00
2	Construcción de Caja Metálica de Protección (0.70 mts. x 0.60 mts. x 0.70 mts.)	1	SG	\$764.67	\$764.67
TOTAL GENERAL					\$8,843.67

ESTACIONES ANALOGAS DE PERIODO CORTO (3), cantidades de Obra

N°	Descripción	Cantidad	Unidad	PROYECTOS AGROCIIVILES, S.A. de C.V.	
				Precio U.	Precio T.
1	Instalaciones y servicios provisionales	3	SG	\$1,411.93	\$4,235.79
2	Movilización, desmovilización y traslado	3	SG	\$608.70	\$1,826.10
3	Desmontaje de estructura metálica antigua (Mástil, cercado, caja contenedora, etc.)	3	SG	\$648.44	\$1,945.32
4	Trazo, nivelación y limpieza	3	SG	\$259.92	\$779.76
5	Excavación	4.5	M3	\$17.03	\$76.64
6	Rellenos compactados	0.8	M3	\$85.37	\$68.30
7	Construcción e Instalación de Caja Contenedora	3	SG	\$1,123.22	\$3,369.66
8	Construcción de Base de Concreto	3	SG	\$376.77	\$1,130.31
9	Construcción de Cerco perimetral	3	SG	\$1,967.74	\$5,903.22
10	Construcción e Instalación de Mástil	3	SG	\$985.26	\$2,955.78
TOTAL GENERAL					\$22,290.88

LOTE 2

ESTACIONES DE BANDA ANCHA (4) cantidades de obra

N°	Descripción	Cantidad	Unidad	PROYECTOS AGROCIVILES, S.A. de C.V.	
				Precio U.	Precio T.
1	Instalaciones y servicios provisionales.	4	SG	\$2,005.16	\$8,020.64
2	Movilización, desmovilización y traslado.	4	SG	\$1,177.69	\$4,710.76
3	Trazo, nivelación y limpieza.	4	SG	\$278.87	\$1,115.48
4	Excavación.	18.82	M3	\$16.27	\$306.20
5	Rellenos compactados	8.5	M3	\$68.22	\$579.87
6	Construcción de 4 Pozos en Casetas existentes	4	SG	\$2,686.08	\$10,744.32
7	Construcción de 4 bases de concreto armado (f'c=210 kg/cm2.) y acero de refuerzo grado 40 (fy=2,800 kg/cm2.) y 60 (fy=4,200 kg/cm2.)	2.5	M3	\$361.55	\$903.88
8	Limpieza, pintura e impermeabilización en paredes interiores y losa en sitios de Jayaque, Tacachico, CEDA-CENTA	37.5	M2	\$15.48	\$580.50
9	Limpieza, lijado y pintura en puerta en sitios de Jayaque, Tacachico, CEDA-CENTA	3	U.	\$32.71	\$98.13
10	Cerca perimetral en Estación de Tacachico incluye puerta	16	ML.	\$117.51	\$1,880.16
11	Repellados y pintura de paredes interiores y exteriores, fijado y sellado de losa en caseta e instalación de respiradero con tubo PVC φ 4" con sifón de Las Pavas	25	M2	\$52.23	\$1,305.75
TOTAL GENERAL					\$30,245.69

ESTACIONES DE GPS (3)**Construcción de dos columnas en casetas existentes en Lomas de Alarcón (municipio de Atiquizaya) y Las Nubes (municipio de Ahuachapán) cantidades de obra**

N°	Descripción	Cantidad	Unidad	PROYECTOS AGROCIVILES, S.A. de C.V.	
				Precio U.	Precio T.
1	Movilización, desmovilización y traslado	2	SG	\$436.18	\$872.36
2	Prolongación de dos columnas de concreto armado (f'c=210 kg/cm2.) y acero de refuerzo grado 40 (fy=2,800 kg/cm2.) y 60 (fy=4,200 kg/cm2.)	0.18	M3	\$167.93	\$30.23
3	Limpieza, pintura e impermeabilización en paredes interiores y losa en sitios	25	M2	\$50.16	\$1,254.00
TOTAL GENERAL					\$2,156.59

Construcción de Una columna completa y una caseta en 5ta Brigada Infanteria en San Vicente, cantidades de obra

N°	Descripción	Cantidad	Unidad	PROYECTOS AGROCIVILES, S.A. de C.V.	
				Precio U.	Precio T.
1	Instalaciones y servicios provisionales	1	SG	\$2,005.16	\$2,005.16
2	Movilización, desmovilización y traslado	1	SG	\$1,177.69	\$1,177.69
3	Trazo, nivelación y limpieza	1	SG	\$278.87	\$278.87

4	Excavación	2.61	M3	\$16.27	\$42.46
5	Rellenos compactados	1.65	M3	\$83.17	\$137.23
6	Construcción de columna completa de concreto armado (f'c=210 kg/cm2.) y acero de refuerzo grado 40 (fy=2,800 kg/cm2.)y 60 (fy=4,200 kg/cm2.)	1	SG	\$1,799.24	\$1,799.24
7	Construcción de caseta para almacenamiento de equipo de GPS	1	SG	\$1,363.06	\$1,363.06
TOTAL GENERAL					\$6,803.71

RESUMEN OFERTA ECONOMICA

Correlativo	Descripción	Precio Total
1	LOTE 1	\$33,684.59
2	LOTE 2	\$39,205.99
TOTAL OFERTADO		\$72,890.58

En la revisión realizada a la oferta Económica presentada por PROYECTOS AGROCIVILES, S.A. de C.V., se determina que no hubo discrepancia o errores aritméticos.

Aplicación de fórmula según Bases de Licitación;

Oferta técnica

La Oferta Técnica tendrá un puntaje ponderado máximo de setenta (70) puntos, definido como: $T = \text{Puntaje de Oferta Técnica} \times 0.70$.

Oferta Económica

La Oferta Económica tendrá un puntaje ponderado máximo de treinta (30) puntos.

El puntaje de la oferta Económica (Q) se determinará mediante la siguiente expresión:

Q: $(P_m/P_i) \times 100 \times 0.30$, donde:

P_m = precio mínimo de la oferta que supere todas las fases de evaluación

P_i = precio de la Oferta Evaluada.

El puntaje total vendrá dado por:

Puntaje total de la oferta (PT) = T+ Q.

Sustitución de valores

T: Puntaje de Oferta Técnica x 0.70

T: $80 \times 0.70 = 56$ puntos

Q: $(P_m/P_i) \times 100 \times 0.30$

Q: $72,890.58/72,890.58 \times 100 \times 0.30 = 30.00$

PT: $56 + 30 = 86$

Observación: de acuerdo a lo establecido en PARTE III – ADJUDICACIÓN (A), Cláusula A-01 ADJUDICACIÓN, literal d) en el que se establece que el Titular, en caso que sea procedente de acuerdo a la naturaleza del objeto del contrato y disponibilidad financiera, se reserva el derecho de aumentar o reducir la obra solicitada, sin ninguna variación de los términos y condiciones de la oferta. Por lo que el monto de la oferta presentada de la Sociedad Proyectos Agrociviles, .S.A. de C.V., se reducirá al monto de acuerdo a la disponibilidad que se tiene aprobado para esta obra siendo de \$72,000.00, según detalle:

LOTE 1**Construcción de cajas metálicas de protección (9)**

Descripción	Cantidad	Unidad	PROYECTOS AGROCIVILES, S.A. de C.V.	
			Precio U.	Precio T.
Construcción de Cajas Metálicas de Protección (0.70 mts. x 0.70 mts. x 0.70 mts.)	8	SG	\$807.90	\$6,463.20
Construcción de Caja Metálica de Protección (0.70 mts. x 0.60 mts. x 0.70 mts.)	1	SG	\$764.67	\$764.67
TOTAL GENERAL				\$7,227.87

Quedando el monto para el Lote 1 de \$32,068.79

Correlativo	Descripción	Precio Total
1	LOTE 1	\$32,068.79
2	LOTE 2	\$39,205.99
TOTAL OFERTADO		\$71,274.78

RESUMEN DE EVALUACION

FACTORES	CODISESA, S.A. de C.V	PROYECTOS AGROCIVILES, S.A. de C.V.
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Capacidad Legal	No Cumple	Cumple
Capacidad Financiera	-----	19.5
Evaluación Técnica	-----	80
Evaluación económica	-----	Cumple
Total de Evaluación	-----	99.50
Precio Total de la Oferta Económica	-----	\$71,274.78 (monto reducido según lo establecido Cláusula A-01, de las Bases de Licitación.

- X. Finalizada la evaluación de las ofertas, y atendiendo las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, que regularon la competencia, la Comisión de Evaluación de Ofertas, recomendó adjudicar a la sociedad Proyectos Agrociviles, .S.A. de C.V., la Licitación Pública N°. MARN 03/2013, denominada “Construcción, Reconstrucción, Mejora y/o Protección de 14 Estaciones de Monitoreo Sísmico del MARN”;

POR TANTO:

El suscrito de conformidad a los considerandos antes expresados, y haciendo uso de sus facultades legalmente conferidas;

RESUELVE:

1. Adjudicar a la sociedad PROYECTOS AGROCIVILES, S.A. de C.V., la Licitación Pública N° MARN 03/2013, denominada “Construcción, Reconstrucción, Mejora y/o Protección de 14 Estaciones de Monitoreo Sísmico del MARN”, por un monto Setenta y Un Mil Doscientos Setenta y Cuatro 77/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$71,274.77); ya que cumple con lo establecido en las Bases de Licitación. Según detalle:

LOTE 1					
ESTACIONES ACELEROGRAFICAS (4) Construcción de Base de Concreto (4) Cantidades de obra					
N°	Descripción	Cantidad	Unidad	PROYECTOS AGROCIIVILES, S.A. de C.V.	
				Precio U.	Precio T.
1	Trazo, nivelación y limpieza	4	SG	\$259.92	\$1,039.68
2	Excavación	0.9	M3	\$18.17	\$16.35
3	Rellenos Compactados	0.3	M3	\$80.30	\$24.09
4	Construcción de bases de concreto armado (f'c=210 kg/cm2.) y acero de refuerzo grado 40 (fy=2,800 kg/cm2.) y 60 (fy=4,200 kg/cm2.)	4	SG	\$367.48	\$1,469.92
TOTAL					\$2,550.04
Construcción de cajas metálicas de protección (9)					
	Descripción	Cantidad	Unidad	PROYECTOS AGROCIIVILES, S.A. de C.V.	
				Precio U.	Precio T.
	Construcción de Cajas Metálicas de Protección (0.70 mts. x 0.70 mts. x 0.70 mts.)	8	SG	\$807.90	\$6,463.20
	Construcción de Caja Metálica de Protección (0.70 mts. x 0.60 mts. x 0.70 mts.)	1	SG	\$764.67	\$764.67
TOTAL					\$7,227.87
ESTACIONES ANALOGAS DE PERIODO CORTO (3), cantidades de Obra					
N°	Descripción	Cantidad	Unidad	PROYECTOS AGROCIIVILES, S.A. de C.V.	
				Precio U.	Precio T.
1	Instalaciones y servicios provisionales	3	SG	\$1,411.93	\$4,235.79
2	Movilización, desmovilización y traslado	3	SG	\$608.70	\$1,826.10
3	Desmontaje de estructura metálica antigua (Mástil, cercado, caja contenedora, etc.)	3	SG	\$648.44	\$1,945.32
4	Trazo, nivelación y limpieza	3	SG	\$259.92	\$779.76
5	Excavación	4.5	M3	\$17.03	\$76.64
6	Rellenos compactados	0.8	M3	\$85.37	\$68.30
7	Construcción e Instalación de Caja Contenedora	3	SG	\$1,123.22	\$3,369.66
8	Construcción de Base de Concreto	3	SG	\$376.77	\$1,130.31
9	Construcción de Cerco perimetral	3	SG	\$1,967.74	\$5,903.22
10	Construcción e Instalación de Mástil	3	SG	\$985.26	\$2,955.78
TOTAL					\$22,290.88

LOTE 2

ESTACIONES DE BANDA ANCHA (4) cantidades de obra

N°	Descripción	Cantidad	Unidad	PROYECTOS AGROCIVILES, S.A. de C.V.	
				Precio U.	Precio T.
1	Instalaciones y servicios provisionales.	4	SG	\$2,005.16	\$8,020.64
2	Movilización, desmovilización y traslado.	4	SG	\$1,177.69	\$4,710.76
3	Trazo, nivelación y limpieza.	4	SG	\$278.87	\$1,115.48
4	Excavación.	18.82	M3	\$16.27	\$306.20
5	Rellenos compactados	8.5	M3	\$68.22	\$579.87
6	Construcción de 4 Pozos en Casetas existentes	4	SG	\$2,686.08	\$10,744.32
7	Construcción de 4 bases de concreto armado (f'c=210 kg/cm2.) y acero de refuerzo grado 40 (fy=2,800 kg/cm2.) y 60 (fy=4,200 kg/cm2.)	2.5	M3	\$361.55	\$903.88
8	Limpieza, pintura e impermeabilización en paredes interiores y losa en sitios de Jayaque, Tacachico, CEDA-CENTA	37.5	M2	\$15.48	\$580.50
9	Limpieza, lijado y pintura en puerta en sitios de Jayaque, Tacachico, CEDA-CENTA	3	U.	\$32.71	\$98.13
10	Cerca perimetral en Estación de Tacachico incluye puerta	16	ML.	\$117.51	\$1,880.16
11	Repellados y pintura de paredes interiores y exteriores, fijado y sellado de losa en caseta e instalación de respiradero con tubo PVC φ 4" con sifón de Las Pavas	25	M2	\$52.23	\$1,305.75
TOTAL					\$30,245.69

ESTACIONES DE GPS (3)**Construcción de dos columnas en casetas existentes en Lomas de Alarcón (municipio de Atiquizaya) y Las Nubes (municipio de Ahuachapán) cantidades de obra**

N°	Descripción	Cantidad	Unidad	PROYECTOS AGROCIVILES, S.A. de C.V.	
				Precio U.	Precio T.
1	Movilización, desmovilización y traslado	2	SG	\$436.18	\$872.36
2	Prolongación de dos columnas de concreto armado (f'c=210 kg/cm2.) y acero de refuerzo grado 40 (fy=2,800 kg/cm2.) y 60 (fy=4,200 kg/cm2.)	0.18	M3	\$167.93	\$30.23
3	Limpieza, pintura e impermeabilización en paredes interiores y losa en sitios	25	M2	\$50.16	\$1,254.00
TOTAL GENERAL					\$2,156.59

Construcción de Una columna completa y una caseta en 5ta Brigada en San Vicente

N°	Descripción	Cantidad	Unidad	PROYECTOS AGROCIVILES, S.A. de C.V.	
				Precio U.	Precio T.
1	Instalaciones y servicios provisionales	1	SG	\$2,005.16	\$2,005.16
2	Movilización, desmovilización y traslado	1	SG	\$1,177.69	\$1,177.69
3	Trazo, nivelación y limpieza	1	SG	\$278.87	\$278.87
4	Excavación	2.61	M3	\$16.27	\$42.46
5	Rellenos compactados	1.65	M3	\$83.17	\$137.23

6	Construcción de columna completa de concreto armado ($f'c=210$ kg/cm ² .) y acero de refuerzo grado 40 ($f_y=2,800$ kg/cm ² .)y 60 ($f_y=4,200$ kg/cm ² .)	1	SG	\$1,799.24	\$1,799.24
7	Construcción de caseta para almacenamiento de equipo de GPS	1	SG	\$1,363.06	\$1,363.06
TOTAL GENERAL					\$6,803.71

RESUMEN

Correlativo	Descripción	Precio Total
1	LOTE 1	\$32,068.79
2	LOTE 2	\$39,205.99
TOTAL ADJUDICADO		\$71,274.78

Plazo de Ejecución de los trabajos será de noventa (90) días calendario contados, a partir de la Orden de Inicio.

El servicio será financiado con recursos provenientes del Fondo General de la Nación, asignado a esta Cartera de Estado, para el Ejercicio Fiscal del 2013.

- Realizar el proceso de Contratación de conformidad a la LACAP, Para la construcción de las dos (2) cajas metálicas de protección, no adjudicadas, según detalle:

Descripción	Cantidad	Unidad
Construcción de Cajas Metálicas de Protección (0.70 mts. x 0.70 mts. x 0.70 mts.)	2	SG

- Autorizar a la UACI la elaboración del contrato respectivo.
- Autorizar el pago del 30% del Monto Total del Contrato, en concepto de anticipo, el cual fue solicitado en la oferta. El pago será gestionado una vez aprobado el Plan de Utilización del anticipo por el Administrador del Contrato y la Garantía de Buena Inversión del Anticipo.

San Salvador, a los cuatro días del mes de noviembre de dos mil trece. Notifíquese.

Herman Humberto Rosa Chávez
Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales